

Los diferentes servicios se ofrecen de modo presencial. Además, la información cultural y el acceso a la Zona-Wifi se realizan de forma telemática.

7. Plazos.

Los plazos para acceder a los servicios son los siguientes:

- . Información cultural: 15 días de antelación como mínimo.
- . Venta de entradas: Inmediato en el horario establecido y 1 hora antes del inicio del evento.
- . Servicio de acceso a las instalaciones: Inmediato (las puertas se abrirán 30 minutos antes del inicio del evento). Una vez se haya iniciado el evento no se permitirá el acceso a las distintas zonas.
- . Servicio de acceso a personas con movilidad reducida: Inmediato (las puertas se abrirán 30 minutos antes del inicio del evento). Una vez dé inicio el evento no se permitirá el acceso a las distintas zonas.
- . Servicio azafatas/acomodadores/guardarropa: Inmediato.
- . Servicio de vigilancia: Inmediato.
- . Servicio de limpieza/mantenimiento: Inmediato

8. Compromisos.

Genéricos:

- . Amabilidad: Los ciudadanos serán tratados de forma atenta, amable y respetuosa.
- . Sencillez: Queremos utilizar un lenguaje común, sencillo, huyendo de tecnicismos innecesarios.
- . Voluntad de Servicio: Queremos ayudar a los ciudadanos e intentar adelantarnos a sus demandas, por ello, pretendemos solucionar sus problemas y evitar gestiones innecesarias.
- . Rapidez y fiabilidad: Atenderemos a los ciudadanos con la máxima celeridad posible pero ofreciendo un servicio de confianza.
- . Profesionalidad y eficacia: Trabajamos garantizando la confidencialidad de los datos personales de los ciudadanos. Se prestará un servicio eficaz suministrando información correcta y actualizada y realizando las gestiones solicitadas por los ciudadanos.
- . Participación ciudadana: Mantener siempre abierto un canal de participación ciudadana.

Específicos

1. Que el grado medio de satisfacción en relación con la Calidad del Teatro KURSAAL será igual o superior a 8 sobre 10.
2. Que el grado medio de satisfacción en relación con la Calidad del Evento Cultural será igual o superior a 8,5 sobre 10.
3. Que el grado medio de satisfacción en relación con la limpieza del recinto del Teatro será igual o superior a 8 sobre 10.
4. Que se aprobará un REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y USO del Teatro Kursaal durante el ejercicio 2012.
5. Que se desarrollará durante el año 2012 una PÁGINA WEB del Teatro Kursaal (actualmente en fase de construcción), donde el usuario podrá consultar la información referente a las actividades culturales, instalaciones, servicios, etc. que se ofrecen en el mismo. Asimismo, ésta contemplará un acceso directo a la VENTA DE ENTRADAS ON - LINE.